



BILDU Talde Politikoa  
Grupo Político BILDU



Ijentea, 1 - Tel. 943481027 – Faxa 943481720 - www.donostia.org  
20003 Donostia-San Sebastián

Donostia/San Sebastián a 13 de abril de 2015

## **MOCIÓN ORDINARIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL BILDU SOBRE EL AUTOBUS ESCOLAR DE LA IKASTOLA ARANTZAZUKO AMA DE MARTUTENE**

Después de muchos años de espera y preocupación, los vecinos y las vecinas de los barrios de Martutene y Txomin Enea están viendo el inicio de las obras que les permitirán empezar a olvidarse de estar pendientes del Urumea cada vez que llueve con cierta intensidad. Se han acometido derribos, efectuado realojos provisionales y definitivos, se han realizado las licitaciones de las obras tanto de Txomin Enea como de la primera fase de Martutene... Se está trabajando por fin en la resolución de definitiva del problema de inundabilidad que afectaba a ambos barrios de nuestra ciudad.

Las obras son ya por tanto una realidad; y de todos es sabido que ambos barrios van a tener que “convivir” con las molestias y perjuicios que inevitablemente suponen las mismas. Obras que afectan y afectarán a vecinos y vecinas, así como a los niños y niñas de la Ikastola Pública Arantzazuko Ama de Martutene que da respuesta a las necesidades educativas de los barrios tanto de Txomin como de Martutene.

La Ikastola Arantzazuko Ama es un centro educativo público de Infantil y Primaria; es decir, que da respuesta a la comunidad escolar de los niños y niñas de menor edad, que cuenta en la actualidad con un Servicio de transporte escolar.

Recientemente la Comunidad educativa de la Ikastola ha recibido una notificación del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco en la que les comunica su decisión de suprimir el servicio de transporte escolar con el argumento de que no se cumple la distancia mínima de 2 kilómetros necesarios para mantener el mismo.

Sin embargo, es preciso que por parte de los responsables educativos del Gobierno Vasco se reconsidere esta decisión de ahorro en el momento actual y mientras duren las obras, al menos mientras la intensidad de las mismas hagan más aconsejable que niñas y niños de corta edad no intensifiquen su paso por dichas obras. Máxime teniendo en cuenta que entre otras se prevé eliminar el Puente de Martutene que une los barrios de Txomin con Martutene.

En este contexto de obras promovidas en la zona por las Administraciones Públicas no es en absoluto adecuado que se proponga la prestación del servicio de transporte escolar con que cuenta en la actualidad la Ikastola Arantzazuko Ama; hecho que por otra parte está generando una incertidumbre y preocupación tanto entre la dirección de la Ikastola, personal de la misma y padres y madres de los y las escolares de la citada Ikastola.

Por todo ello, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco a mantener el servicio de autobús escolar entre Txomin Enea y la Ikastola Arantzazuko Ama de Martutene al menos mientras duren las obras que afectan al itinerario de los mismos en sus desplazamientos al citado Centro Educativo.

SIN.: Josu Ruiz Martin  
BILDU Udal Taldearen Bozeramailea

90  
-1102  
n 1  
10655  
01200  
EL  
TE/R/  
400A/  
P2007  
CIF/  
IFK/